

**SAFIMO S.A.** Av. Galo Plaza Lasso 10640 y M. Zambrano Apartado 17 17 8848

Quito Ecuador Tel. 3961900

---

Quito, 6 de septiembre de 2017

Señor  
Giorgio Bianco Egli  
Presente.-

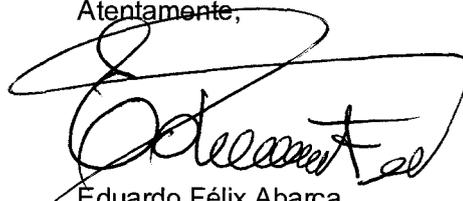
Estimado Señor Bianco:

Por medio de la presente me es grato comunicar a Usted que la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía SAFIMO S.A., en sesión celebrada el 29 de marzo de 2017, acordó designar a Usted como Gerente de la compañía por el período estatutario de cinco años con todas las facultades y atribuciones que constan en el estatuto social.

De conformidad con el Artículo Décimo quinto de dicho estatuto, corresponde al Gerente la representación legal a sola firma, tanto judicial como extrajudicialmente y las demás facultades señaladas en el estatuto y la ley.

SAFIMO S.A., se constituyó por escritura pública de celebrada el 21 de noviembre de 1989, otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo y está inscrita en el Registro Mercantil de Quito con fecha 17 de enero de 1990.

Atentamente,



Eduardo Félix Abarca  
Secretario Ad-Hoc

Razón de Aceptación: En Quito el día de hoy 6 de septiembre de 2017, acepto la designación de Gerente de SAFIMO S.A.



GIORGIO BIANCO EGLI  
C.C. 1709756728

**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,  
 IDENTIFICACIÓN Y FORMACIÓN

Cédula de Identificación N.º 170975672-8

APELLIDOS Y NOMBRES  
 MONICA MARIA GUERRA GRANJA

FECHA DE NACIMIENTO 1988-01-28

ESTADO CIVIL CASADO

GUERRA GRANJA




INSTRUCCIÓN SUPERIOR  
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE BRANCO BRANCO  
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE BILEI PAULA  
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO 2016-09-08  
 FECHA DE EXPIRACIÓN 2028-08-08

PROFESIÓN / OCUPACIÓN APODERADO

V33892222

0114388




**SAFIMO S.A.** Av. Galo Plaza Lasso 10640 y M. Zambrano Apartado 17 17 8848

Quito Ecuador Tel. 477 400

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE  
LA COMPAÑÍA SAFIMO S.A., CELEBRADA EL 29 DE MARZO DE 2017**

En Quito, a 29 de marzo del dos mil diecisiete, siendo las 16:00 horas, en el domicilio social de SAFIMO S.A., situado en la Av. Galo Plaza Lasso (Antes Av. 10 de Agosto) No. 10640 y Manuel Zambrano, se reúnen los accionistas con el objeto de realizar esta junta general.

En ausencia de Catherine Mulder Panas, *preside la sesión el señor el señor Giorgio Bianco* en calidad de Presidente Ad Hoc y actúa como secretario el doctor Eduardo Félix Abarca.

Participa en la sesión el Sr. Fernando Valenzuela *en su calidad de comisario de la compañía.*

El secretario manifiesta que ha formado la lista de asistentes de acuerdo con los datos que constan en el libro de accionistas de la compañía y *que se encuentra presente o representado el total del capital pagado de la compañía y que cada acción tiene derecho a un voto en la forma siguiente:*

<b>ACCIONISTAS</b>	<b>PORCENTAJE</b>	<b>VALORES USD</b>	<b>ACCIONES</b>
<b>EMEFIN S.A.</b> Representada por Giorgio Bianco	56,05	1.094.489,00	1.094.489
<b>CATHERINE MULDER PANAS</b> Representada por Eduardo Felix Abarca	14,65	286.071,00	286.071
<b>LA FIDUCIARIA S.A.</b> Representada por Eduardo Felix Abarca	14,65	286.070,00	286.070
<b>LOUIS MULDER PANAS</b> Representada por Eduardo Felix Abarca	14,65	286.070,00	286.070
<b>TOTAL :</b>	<b>100.00</b>	<b>1.952.700,00</b>	<b>1.952.700</b>

Se comprueba la conformidad de los poderes otorgados por los accionistas, Emefin S.A., Catherine Mulder Panas, La Fiduciaria S.A., y Louis Mulder Panas, documentos que se incorporan al expediente del acta.

Estando representada en la junta la totalidad de las acciones representativas del capital pagado de la sociedad y habiendo los asistentes aceptado por unanimidad celebrarla, la junta es procedente de conformidad con las normas que sobre las juntas generales universales existen en la ley.

El Presidente declara instalada la junta, la cual tiene por objeto tratar sobre:

- a) Aprobación del informe presentado por el Comisario y conocimiento del informe de auditoría externa, correspondientes al ejercicio 2016.
- b) Aprobación de la memoria del gerente, así como del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral, correspondientes al ejercicio 2016.
- c) Destino de las utilidades correspondientes al ejercicio 2016.
- d) Nombramiento de un comisario
- e) Designación de auditores externos para el ejercicio económico 2017.
- f) Ampliación para la firma de garantía a favor de QUIFATEX S.A. y QUÍMICA SUIZA INDUSTRIAL DEL ECUADOR S.A.
- g) Autorizar al Gerente y todos los Apoderados Generales SAFIMO S.A. para que cada uno de ellos en conjunto con el Gerente u otro Apoderado General, a doble firma, puedan solicitar créditos y sobregiros para la compañía, sin límite de cuantía, a las Instituciones del Sistema Financiero Nacional o a sus corresponsales extranjeras, sin perjuicio de que se solicite dichos créditos también a Instituciones Financieras extranjeras debidamente constituidas, exclusivamente para el cumplimiento del objeto social de la compañía.
- h) Nombramiento de Gerente y Presidente de la compañía.

La totalidad de los asistentes aceptan por unanimidad tratar los asuntos propuestos y declaran que se encuentran suficientemente informados sobre ellos.

El presidente da lectura a la memoria de gerencia, al informe preparado por el comisario y al Informe de auditoría externa, así como a las cifras del Estado de Situación Financiera y de las cuentas del Estado de Resultados Integrales al 31 de diciembre del 2016, que se insertan a continuación

Estado Separado de Situación Financiera  
 Al 31 de diciembre del 2015  
 (En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Activos

Activos corrientes:		
Efectivo y equivalentes de efectivo	US\$	309,621
Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar		60,302
Pagos anticipados		19,061
Total activos corrientes		<u>388,984</u>
Activos no corrientes:		
Otras Cuentas por Cobrar		7,422
Equipos		10,832
Propiedades de Inversión		21,917,408
Inversiones en acciones		24,724
Total activos no corrientes		<u>21,960,386</u>
Total activos	US\$	<u>22,349,370</u>

Pasivos y Patrimonio

Pasivos Corrientes:		
Préstamos y obligaciones financieras	US\$	3,061,913
Acreedores comerciales		59,334
Otras cuentas y gastos acumulados		171,803
Total pasivos corrientes		<u>3,293,050</u>
Pasivos no corrientes:		
Préstamos y obligaciones financieras		8,914,506
Impuesto a la renta diferido		690,683
Total pasivos no corrientes		<u>9,605,189</u>
Total pasivos		<u>12,898,239</u>
Patrimonio:		
Capital social		1,952,700
Reserva Legal		200,160
Resultados Acumulados		7,298,271
Patrimonio neto		<u>9,451,131</u>
Total pasivos y patrimonio neto	US\$	<u>22,349,370</u>

**Estado de Resultados Integrales**  
**Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2015**  
**(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)**

		<u>2015</u>
Ingresos ordinarios - Arrendamientos de las propiedades de inversión	US\$	3,273,946
Costo de la actividad ordinaria		(569,246)
Ganancia Bruta		2,704,700
Gastos de administración		(422,908)
Costo financiero - intereses		<u>(1,131,648)</u>
Ganancia antes de impuesto a la renta		<u>1,150,144</u>
Impuesto a la renta, neto		<u>(234,844)</u>
Utilidad neta y resultado integral del período	US\$	<u>915,300</u>

Luego de deliberar amplia y detalladamente sobre todos los puntos, la junta general resuelve por unanimidad lo siguiente:

- a) Aprobar el informe del Comisario y dar por conocido el informe de auditoría externa, correspondientes al ejercicio 2016.
- b) Aprobar la memoria del gerente sobre el desarrollo y actividades de la compañía durante el año 2016, así como el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales, correspondiente al ejercicio económico señalado, dando autorización al gerente para que presente los informes correspondientes a la Superintendencia de Compañías y para que declare el impuesto a la renta ante el Servicio de Rentas Internas.

En lo relacionado a la aprobación de balances, el representante de la accionista Catherine Mulder Panas, quien a su vez es presidenta de la compañía, no vota sobre la aprobación de los mismos, por cuanto el artículo 243 de la Ley de Compañías prohíbe el voto de los administradores de las compañías sobre los estados financieros.

- c) El Presidente informó que la utilidad neta del ejercicio 2016 es de USD 1,627,930.26 y para cumplir con las normas legales, el gerente registre contablemente el monto de USD 162,793.02 equivalente al 10% de la utilidad del ejercicio en la cuenta de Reserva Legal.

Así mismo, transferir el saldo de utilidad neta de USD 1,465,137.23 a la cuenta Resultados Acumulados.

d) Reelegir como comisario principal de la compañía para el ejercicio económico 2017, al señor Fernando Valenzuela.

e) Designar Auditores Externos para el ejercicio 2017, a la firma auditora ERNST & YOUNG DEL ECUADOR E&S CIA. LTDA.

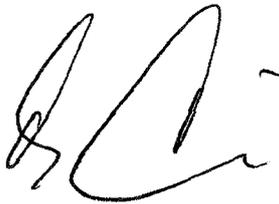
f) Autorizar hasta el 31 de marzo del 2018 firmar garantías y/o avales y/o otros documentos que respalden obligaciones de la compañía Quifatex S.A. y Quimica Suiza Industrial del Ecuador S.A. frente a terceros. La firma deberá ser conjunta entre el gerente y otro apoderado de la compañía o entre dos apoderados de la compañía.

g) Autorizar al Gerente y todos los Apoderados Generales de SAFIMO S.A., para que cada uno de ellos en conjunto con el Gerente u otro Apoderado, a doble firma, puedan solicitar créditos y sobregiros para la compañía, sin límite de cuantía, a las Instituciones del Sistema Financiero Nacional o a sus corresponsales extranjeras, sin perjuicio de que se solicite dichos créditos también a Instituciones Financieras extranjeras debidamente constituidas; exclusivamente para el cumplimiento del objeto social de la compañía.

h) Finalmente y por unanimidad se acordó reelegir como gerente de SAFIMO S.A. al señor Giorgio Bianco Egli, identificado con cédula de identidad No. 1709756728, con las mismas facultades y poderes que le fuesen conferidos en su nombramiento inicial, y por el período estatutario de cinco años, y; reelegir también a Catherine Mulder Panas con pasaporte suizo No. F0378559, como Presidenta de la Compañía por el período estatutario de cinco años.

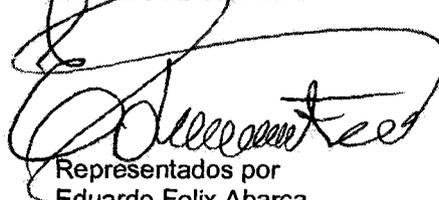
Concluido el temario objeto de la junta, el presidente concede un receso para que se elabore el acta, la misma que es leída a los asistentes, ratificándose plenamente en su contenido y firmando todos para constancia en unidad de acto con el secretario que certifica. Se levanta la sesión a las 17:00 horas.

**EMEFIN S.A.**



Representado por  
Giorgio Bianco Egli  
Presidente Ad Hoc

**CATHERINE MULDER P.  
LOUIS MULDER P.  
LA FIDUCIARIA S.A.**



Representados por  
Eduardo Felix Abarca  
Secretario Ad Hoc